

## Editorial

### La función social de la investigación

Durante los últimos años, han ido tomando fuerza los discursos que señalan a la investigación, el desarrollo y la innovación como procesos estructurales e imprescindibles para la generación de nuevos modelos económicos y de productos de alto valor añadido. En esta perspectiva, a la expresión “sociedad del conocimiento”, se le ha añadido últimamente el concepto de “economía del conocimiento” para resaltar el papel relevante que tiene la investigación en la superación de los grandes problemas que en diferentes ámbitos afronta hoy en día la humanidad.

Sabemos que investigar siempre implica crear nuevo conocimiento. Así, son infinitos ámbitos en los que todavía existen determinadas lagunas que requieren que alguien se ocupe de ellas e intente llenarlas. En este sentido, entendemos que gracias a la investigación científica y el conocimiento que de ella se deriva, se pueden generar cotidianamente infinidad de soluciones a una diversidad de problemas, con el propósito de permitir mejoras en la calidad de vida y solución a muchos de los problemas que enfrentamos los seres humanos y el medio ambiente en el que vivimos.

Así las cosas, podemos considerar al conocimiento científico como un bien social, una herramienta poderosa para entender cómo es el mundo, pues en la medida en que entendamos los problemas sociales y ambientales, tendremos mayores posibilidades de transformar las situaciones que no sean provechosas ni útiles para la humanidad. Por tanto, la capacidad de la ciencia para contribuir a los procesos de transformación social radica en la verdadera posibilidad que tengan sus resultados de ofrecer conocimiento valioso para el desarrollo económico, político, social y cultural, así como también, para combatir la desigualdad y la injusticia.

Actualmente, se le pide a las universidades que a través de procesos investigativos generen conocimientos que sean útiles para la sociedad. Esta demanda modifica la relación que existe entre la academia y la sociedad, pues se establece un compromiso mutuo de generar proyectos que permitan abrir espacios de transferencia para la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales y que se reconozca en ellos la función social de la investigación, al intentar con sus resultados la transformación de la realidad con un sentido de justicia y bienestar social.

En esta perspectiva, la revista *Investigaciones Andina* ofrece un espacio para la difusión del conocimiento que se genera en los diferentes procesos investigativos que se desarrollan en los espacios académicos y que, conforme la lógica descrita, apuntan a cumplir con la identificación de problemas socioambientales,

el mejoramiento de la calidad de vida en los grupos sociales y la generación de soluciones y conocimientos para resolver dichos problemas.

Los artículos de este número, abordan temáticas de marcada importancia en el escenario actual de los servicios de salud y los autores reconocen en sus resultados la importancia de mostrar a la sociedad hallazgos significativos que contribuyen a la mejor comprensión de la compleja relación salud-cultura-sociedad. En conjunto, una característica común a los manuscritos aquí presentados se relaciona directamente con el abordaje a sus conocimientos en salud y el intento por abordar, desde una perspectiva reflexiva, la importancia de la participación social en la búsqueda de soluciones a problemáticas particulares.

En un primer grupo podemos resaltar el valor de los trabajos que en referencia al cáncer reflejan la importancia de reconocer las situaciones de incertidumbre que la enfermedad genera en la persona e incluso en el propio equipo de salud. Sabemos que es una enfermedad que se caracteriza por generar temor, tristeza, angustia y desconsuelo tanto en el paciente como en sus familiares y amigos. Así, investigar desde la propia voz del actor social, permite el rescate de aquellas situaciones cotidianas que configuran las experiencias de salud de las personas en su entorno y proporciona elementos de suma importancia para orientar de mejor manera cualquier alternativa de cuidado que se proponga para aliviar las dificultades que enfrentan los pacientes y sus familias.

Este tipo de procesos de investigación permiten verificar la primera y principal función social de la investigación universitaria, la cual está relacionada con la connotación que arrastra consigo el concepto de lo social; es decir, lo que imprescindiblemente evoca el aporte de soluciones a problemáticas y necesidades que preocupan a nuestra sociedad, así como a los beneficiarios directos vinculados a los diversos proyectos de investigación. Lo anterior implica considerar el componente ético de la investigación en todas las etapas del ejercicio investigativo, no solo por el vínculo directo con los seres humanos, sino también por los imprevistos que se pueden generar sobre el ambiente. Es importante que los investigadores en las universidades seamos conscientes de todos los sujetos involucrados en nuestros proyectos y les demos un lugar privilegiado como agentes colaborativos en la toma de decisiones durante el proceso y presentación de resultados.

En esta misma línea, un segundo grupo de trabajos se acercan al tema de los conocimientos y las actitudes de los jóvenes universitarios frente a situaciones particulares de su cotidiano vivir. Temas tan importantes como el consumo de sustancias psicoactivas y la transmisión de la tuberculosis, reflejan la importancia de desarrollar ejercicios investigativos que a partir de la comprensión de los estilos de vida, fortalezas y recursos de los grupos sociales, contribuyan a la construcción de estrategias de intervención para el mejoramiento de la atención

en salud, que tengan en cuenta las características socioculturales de la población beneficiaria de dichas intervenciones.

Este tipo de ejercicios investigativos contribuyen a verificar de alguna manera la pertinencia de otra de las funciones sociales de la investigación, la cual se refiere al componente de formación y está asociada a la participación e iniciación científica de los estudiantes. En consecuencia, la generación de nuevo conocimiento no solo busca llenar vacíos o implementar nuevas líneas de investigación, sino también nutrir y actualizar los conceptos, métodos y teorías que se manejan en las aulas involucrando como sujetos activos a quienes en un futuro podrán desarrollar y profundizar este tipo de procesos.

Por último, se incluye un grupo de manuscritos que desde diferentes perspectivas reflejan una vez más la importancia de la investigación en la búsqueda de alternativas de solución a problemas cotidianos. En estos trabajos se hace evidente otra función social de la investigación y es la que se refiere al compromiso de los investigadores con sus resultados, con su capacidad de reflexión para el análisis crítico en el abordaje de un problema, en la propuesta innovadora de un enfoque, de una solución, aspectos todos estos que deben ser el motor de todo investigador y que, asociados a la vocación por el servicio a la sociedad y a la pasión que le imprime en su ejercicio, pueden realmente contribuir al desarrollo de su rol como agentes transformadores de realidades.

Así las cosas, cada número que se edita en nuestra revista, apunta a cumplir con otra de las funciones sociales de la investigación, que no es otra que la difusión y comunicación de los resultados. En este sentido, contribuimos con la sociedad, haciendo posible que se hagan públicos los hallazgos del ejercicio investigativo. Reconocemos que, aunque el conocimiento científico tiene como ventaja un lenguaje preciso y que da poco espacio a ambigüedades, hemos percibido en nuestra experiencia editorial que muchas veces, este lenguaje es concebido como oscuro e ininteligible para un público más amplio que la comunidad académica al que está dirigido. Lo anterior supone entonces que quienes estamos en este proceso de difusión social del conocimiento, podamos además comprometernos con la necesidad de traducir el conocimiento científico a un lenguaje que pueda ser comprendido y apropiado por un público distinto al lector especializado.

Seguimos en este esfuerzo, porque estamos convencidos de que una sociedad mejor formada en lo científico es una sociedad más culta y más crítica; por tanto, más exigente. No pretendemos que todas las personas cuenten con conocimientos científicos avanzados, lo que esperamos es contribuir para que en nuestra sociedad exista cuando menos un cierto conocimiento de los valores de la ciencia, de la importancia del rigor, del análisis crítico, de la reflexión. Creemos que manteniendo este puente de relación entre el conocimiento científico y la

sociedad, contribuimos con el desarrollo de una visión más amplia y más completa de nuestro entorno, así como una mejor comprensión del mismo. Estamos seguros de que esa comprensión es de vital importancia para generar elementos de juicio que sean la base para ejercer la ciudadanía de forma crítica y exigente. Sabemos además que los países con unos ciudadanos más exigentes son países con mayor grado de respeto a los derechos fundamentales, con menores índices de corrupción y con mayores niveles de progreso, bienestar y desarrollo social; en esto radica la importancia de nuestro humilde aporte.

Finalmente y como corolario a nuestra reflexión, nos permitimos transcribir aquí un bello texto que data de 1941, es decir, que ya casi llega a los 80 años de escrito, y no por su edad es menos cierto y ajustado a la realidad. Resume de gran manera las ideas que aquí intentamos expresar:

*“La función social de la Universidad es, pues, múltiple. Debe crear y difundir los conocimientos cada vez más completos que se alcancen por la investigación. Debe preparar buenos profesionales que apliquen experta y razonadamente técnicas y métodos útiles a la sociedad presente y futura, y que sean capaces de seguir atentamente el adelanto de sus profesiones durante toda la vida. Y, sobre todo y ante todo, debe formar a los hombres más sobresalientes de la sociedad, por su cultura general y su preparación, que se distingan por su manera más acertada de hallar, plantear y resolver los problemas, por su aptitud de comprender y su capacidad de obrar, por su amor y respeto por todo lo que es bello y elevado, y por su ferviente anhelo de contribuir al bienestar de sus conciudadanos. Debe formar hombres capaces de pensamiento y de acción inteligente, decididos y realizadores, pero no impulsivos o intuitivos, evitando el peligro de que con la idea de formar hombres prácticos se formen individuos de horizontes limitados. No hay que olvidar que los que ahondan la verdad pura hallan más cosas aplicadas que los llamados hombres prácticos” (Houssay, 1941).*

**Daniel Gonzalo Eslava**

RN. M.Sc. Ph.D.

Director de la Maestría en Salud Pública y Desarrollo Social

Editor Revista *Investigaciones Andina*